

# 21.006-71

# LABORATORIOS GARBU S. A.

Oct 28 11 00 AM '87

SUPERINTENDENCIA  
DE REGISTRO Y  
DOCUMENTACIÓN  
Guayaquil 3 de Agosto de 1987

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha de hoy, se ha inscrito en el libro de acciones i accionistas de la compañía de mi representada, la siguiente transferencia de acciones:

El Título Nº 10, contentivo de TRES MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES acciones, transferido por el Sr. Luis Garzozzi Bucaram a nombre y en representación de los HEREDEROS DE NAZRI GARZOZI SAQUIZ a favor del señor Bahjat Nader Bucaram.

Dejo constancia que todos el cedente y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana. De esta manera dejo cumplida la obligación que me impone la Ley.

Muy atentamente,

  
~~Roberto Garzozzi Bucaram~~  
Gerente General

# LABORATORIOS GARBU S. A.

RECIBIDO

Guayaquil 31 de Agosto de 1987

Señor **OCT 28 11 00 AM '87**  
Intendente de Compañías de Guayaquil.

Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha de hoy, se ha inscrito en el libro de acciones i accionistas de la compañía de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

- a) El Título Nº 02, contentivo de SEIS MIL ACCIONES acciones, transferido parcialmente por la señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI tres mil ochocientas veinte acciones a favor del señor Roberto Garzozí Bucaram.
- b) El Título Nº 03, contentivo de SEIS MIL ACCIONES acciones, transferido por la señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI favor de los señores: Roberto Garzozí Bucaram, un mil ochocientas veintitres acciones; y Víctor Garzozí Bucaram, cuatro mil ciento setenta y siete acciones.
- c) El Título Nº 04, contentivo de SEIS MIL ACCIONES acciones, transferido por la señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI favor de los señores: Víctor Garzozí Bucaram, un mil cuatrocientas sesenta y dos acciones; y Luis Garzozí Bucaram, cuatro mil quinientas treinta y ocho acciones.
- d) El Título Nº 05, contentivo de SEIS MIL ACCIONES acciones, transferido por la señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI favor de los señores: Luis Garzozí Bucaram, tres mil seiscientas treinta y siete acciones; y Bahjat Nader Bucaram, dos mil trescientas sesenta y tres acciones.
- e) El Título Nº 06, contentivo de DOS MIL QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO ACCIONES acciones, transferido por la señora BLANCA BUCARAM DE GARZOZI favor del señor Bahjat Nader Bucaram.

Dejo constancia que todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana. De esta manera dejo cumplida la obligación que me impone la Ley.

Muy atentamente,

  
Roberto Garzozí Bucaram  
Gerente General